



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



## ACTA No. 041-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día veinte de diciembre del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designado por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Suplente Ezequiel Rodríguez Porras, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández; así como el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo del RENAP, para hacer constar lo siguiente.-----

**PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Preside la sesión el Director Titular del Tribunal supremo Electoral, y Presidente del RENAP quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda.-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 040-2007
- III. Informe de Avance en la implementación de oficinas
- IV. Autorización de convenios interinstitucionales
- V. Informe de primera reunión interinstitucional con entidades de gobierno
- VI. Autorización de resoluciones
- VII. Puntos varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad.-----

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 040-2007:** Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose la misma.-----

**TERCERO: INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS:** Los Ingenieros Mauricio Radford y Enrique Cossich informaron sobre los avances, Se ha complicado la apertura en áreas de alta influencia indígena, se ha circulado documentos falsos que hay que desmentir, se han dado problemas en Santiago Atitlán, San Pablo la Laguna y otros. La meta para el 14 de Enero es tener al menos 60 oficinas aperturadas. Van 25 aproximadamente en este momento. El Director Ejecutivo, Enrique Cossich solicita al Directorio una pausa en el proceso de dos a tres semanas, a partir del 14 de Enero, lo cual es autorizado. Se recomienda elaborar bases para los procesos de digitalización o digitación de documentos en los registros que se vayan absorbiendo.-----

**CUARTO: AUTORIZACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:** EL Ingeniero Enrique Cossich informa de la suscripción de dos convenios de cooperación. El primero con "Acción Ciudadana", el cual busca fortalecer la fiscalización sobre la entidad y acciones de apoyo para obtener recursos para el cumplimiento de las metas institucionales. El segundo con el "Instituto Nacional de Administración Pública" a efecto de montar la escuela registral. Enterados de su contenido, el Directorio autoriza ambos convenios. -----

**QUINTO: INFORME DE PRIMERA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDADES DE GOBIERNO:** El Ingeniero Mauricio Radford informó del desarrollo de la primera reunión de trabajo con entidades de gobierno a la cual asistieron representantes de 14 oficinas, se recomiendan acciones específicas, por ejemplo solicitar información electrónica al INE y TSE. -----



# REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



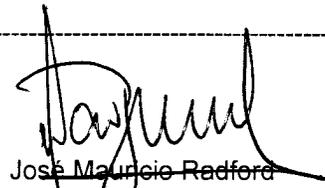
**SEXTO: AUTORIZACIÓN DE RESOLUCIONES:** Se revisan las resoluciones de tres eventos de publicidad, aprobándose dos de ellos y se rechaza el referente a "Servicios de Comunicación Radial: para divulgar campañas de información del Registro Nacional de las Personas – RENAP –", el cual se instruye al Director Ejecutivo para repetir. -----

**SEPTIMO: PUNTOS VARIOS:** A) El Director Ejecutivo solicitó al Licenciado Ángel Alfredo Figueroa apoyar las gestiones para una lograr una donación de equipo de cómputo del Tribunal Supremo Electoral hacia el RENAP, consistente de 300 computadoras personales para la documentación en hospitales nacionales. Al efecto se instruyó al Director Ejecutivo a fin que elabore la solicitud respectiva. B) El Director Ejecutivo solicitó el Directorio autorice descanso para el personal del RENAP en las diferentes sedes para los días 24 y 31 de diciembre, lo cual es autorizado. C) El Director Ejecutivo informó de sus gestiones ante ANAM y se informó de dos avances, siendo los siguientes, primero: se acordó que ANAM apoyará en la realización de talleres para alcaldes a realizar en forma departamental, y segundo: se acordó que en los primeros días de enero se tendrá una conferencia de prensa conjunta para desmentir sobre el tema de falsas acusaciones en el tema de absorción de registros. D) El Director Ejecutivo informó de la realización de una jornada de trabajo con los 40 alcaldes de la Junta Directiva extendida de la ANAM, donde fue apoyado por personal de Informática. E) Se autorizó al Director Ejecutivo a no publicar las bases de licitación para los sistemas informáticos relativos al AFIS, SIBIO y emisión DPI durante este año, para dar tiempo a recibir más observaciones. F) El Director Ejecutivo solicitó autorización para enviar el listado actualizado de registradores civiles contratados a la ANAM para que sea circulado entre las municipalidades. G) El Director Ejecutivo informó de las gestiones ante la Municipalidad de Guatemala a fin de atrasar la absorción del registro civil respectivo para mayo o junio 2008.-----

**OCTAVO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO:** El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión ordinaria de Directorio para el día veintisiete de diciembre a la hora y lugar acostumbrados.-----

**NOVENO: CIERRE DE SESIÓN.** No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las diecinueve horas con treinta minutos en el mismo lugar y día de su inicio.-----

  
Lic. Ángel Alfredo Figueroa  
Magistrado Tribunal Supremo Electoral  
Presidente Renap  
Director Renap

  
Ing. José Mauricio Radford  
Representante del Congreso de la  
República

  
Ing. Ezequiel Rodríguez Porras  
Viceministro de Gobernación  
Director Renap

  
Ing. Enrique Cossich Mérida  
Director Ejecutivo  
Renap